

Comunicado de prensa:

S&P National Ratings asignó calificaciones de calidad crediticia y de riesgo de volatilidad a los fondos SMX-50 y AXAIM3A, ambos operados por SAM Asset Management

18 de septiembre de 2025

AVISO IMPORTANTE: Esta calificación es asignada por S&P Global Ratings S.A. de C.V. bajo su línea de producto de S&P National Ratings. El logo de S&P National Ratings identifica las calificaciones asignadas con base en criterios para la escala nacional y metodologías específicas para México.

Resumen

- Asignamos nuestras calificaciones de calidad crediticia de 'mxAAAF' y de riesgo de volatilidad de 'mxS3' al fondo SMX-50 y de calidad crediticia de 'mxAAAF' y de riesgo de volatilidad de 'mxS2' al fondo AXAIM3A, ambos operados por SAM Asset Management.
- En nuestra opinión, la calificación de calidad crediticia de 'mxAAAF' de ambos fondos refleja su composición de deuda de la más alta calidad crediticia en escala nacional.
- El fondo SMX-50 tiene un horizonte de inversión de mediano plazo (entre uno y tres años) y mantendrá una exposición entre 10% y 15% en deuda corporativa, la cual añade un mayor nivel de volatilidad y riesgo de liquidez en comparación con un portafolio de deuda gubernamental de mediano plazo.
- El fondo AXAIM3A tiene un horizonte de inversión de mediano plazo (entre 1 y tres años) y mantendrá un portafolio de inversión en deuda gubernamental de largo plazo y reportos.

Acción de calificación

El 18 de septiembre de 2025, S&P National Rating asignó sus calificaciones de calidad crediticia de 'mxAAAF' y de riesgo de volatilidad de 'mxS3' al fondo de deuda SMX-50, y de calidad crediticia de 'mxAAAF' y de riesgo de volatilidad de 'mxS2' al fondo AXAIM3A, ambos operados por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

La calificación 'mxAAAF' refleja la alta calidad crediticia de los instrumentos que componen los portafolios de los fondos de acuerdo con lo estipulado en ambos prospectos. El fondo SMX-50 está compuesto principalmente por deuda gubernamental, con exposición de entre 10% y 15% a deuda corporativa de alta calidad crediticia. Por su parte, esperamos que el fondo AXAIM3A, mantenga una composición total de deuda gubernamental de largo plazo.

mexico.ratings.spglobal.com

Contacto analítico principal

Arturo García
Ciudad de México
+52 (55) 1037 5264
jose.arturo
@spglobal.com

Contactos secundarios

Rodrigo Cuevas
Ciudad de México
+52 (55) 5081-4539
rodrigo.cuevas
@spglobal.com

El fondo SMX-50 pertenece a la familia de fondos ‘Ciclos de Vida SMX’, adquirida por la operadora tras la fusión con BNP Paribas Asset Management México. El fondo aplica una estrategia de inversión activa con un horizonte de inversión de mediano plazo, típicamente entre uno y tres años. Consideramos que la exposición a deuda corporativa presenta un mayor nivel de volatilidad y riesgo de liquidez en comparación con un portafolio de deuda gubernamental de mediano plazo con una duración de hasta dos años, lo que reflejamos en su calificación de riesgo de volatilidad de ‘mxS3’.

Por otro lado, el fondo AXAIM3A, también fue adquirido por la operadora tras la fusión con BNP Paribas Asset Management México. Consideramos que la calidad crediticia del fondo es extremadamente fuerte, ya que está compuesto principalmente por deuda gubernamental de largo plazo. Nuestra calificación de volatilidad ‘mxS2’, refleja nuestra expectativa de que el fondo mantenga un vencimiento promedio ponderado (WAFM, por sus siglas en inglés para Weighted Average Final Maturity) de alrededor de 400 días, con una exposición de alta calidad crediticia gubernamental. En nuestra opinión, la composición del portafolio se mantendrá centrada en papeles vinculados a la calificación soberana.

Al cierre de agosto de 2025, entre las operadoras de fondos de inversión dentro de la industria mexicana, SAM Asset Management mantenía una participación de mercado de 9.9% en términos de activos bajo administración, los cuales ascendieron a \$481,880 millones de pesos mexicanos (MXN). Actualmente, SAM Asset Management administra y distribuye 33 fondos de inversión de deuda y 42 fondos de inversión de renta variable.

Calificaciones que asignamos

Escala de S&P National Ratings				
Calificación Crediticia			Riesgo de Volatilidad	
	Actual	Anterior	Actual	Anterior
SMX-50	mxAAAf	N.C.	mxS3	N.C.
AXAIM3A	mxAAAf	N.C.	mxS2	N.C.

Criterios

- [Metodología: Consideraciones complementarias para calificaciones en escala nacional en México](#), 1 de septiembre de 2025.

Artículos Relacionados

- [Descripción General del Proceso de Calificación Crediticia](#)
- [Definiciones de Calificaciones en Escala Nacional para México](#), 1 de septiembre de 2025.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en nuestro sitio de Escala Nacional para México. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P National Ratings en "[Definiciones de calificaciones en escala](#)

nacional para México" Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P National Ratings de México, en mexico.ratings.spglobal.com

Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 31 de agosto de 2025.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P National Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P National Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P National Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P National Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Comunicado de prensa: S&P National Ratings asignó calificaciones de calidad crediticia y de riesgo de volatilidad a los fondos SMX-50 y AXAIM3A, ambos operados por SAM Asset Management

Copyright © 2025 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base 'como esta'. LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Es posible que parte del Contenido se haya creado con la ayuda de una herramienta de inteligencia artificial (IA). El personal de S&P redacta, revisa, edita y aprueba cualquier contenido publicado creado o procesado utilizando IA.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.